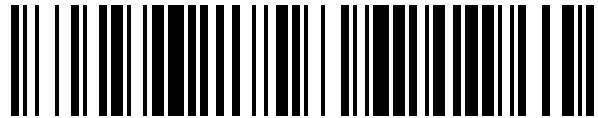


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 157 733**

21 Número de solicitud: 201600267

51 Int. Cl.:

**B62J 29/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**15.04.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**01.06.2016**

71 Solicitantes:

**CATALA ALBORS, Miguel José (100.0%)  
Avenida Barón de Cárcer Nº 29, 8º, 8ª  
46001 Valencia ES**

72 Inventor/es:

**CATALA ALBORS, Miguel José**

54 Título: **Retrovisor para motocicletas con dos espejos de distinto ángulo de visión incorporados en la carcasa.**

ES 1 157 733 U

## DESCRIPCIÓN

Retrovisor para motocicletas con dos espejos de distinto ángulo de visión incorporados en la carcasa.

5

### **Sector de la técnica**

Motocicletas, ciclomotores, triciclos y similares.

### **Objeto técnico de la invención**

La presente invención se refiere a un dispositivo destinado a ser instalado en los manillares o carenados de las motocicletas de cualquier tipo con objeto de que el conductor pueda mejorar la visión del tráfico que le rodea, teniendo una visión total de la parte trasera y lateral, necesaria en los adelantamientos de las motocicletas.

15

### **Antecedentes de la invención**

En el mercado hay infinidad de patentes, de diseños variados de espejos retrovisores, de materiales diversos, con carcasa de plástico, acero inox, ect.

20

Hay espejos más o menos panorámicos y unos espejitos redondos que se pegan al espejo, pero ninguna de estas alternativas, cumple con la necesidad de seguridad y de ampliación del campo de que podría evitar gran cantidad de siniestros, si las motocicletas contasen con los medios técnicos adecuados que proporcionasen una visión total de la parte trasera y lateral necesaria en los adelantamientos de las motocicletas.

25

### **Explicación de la invención**

El dispositivo que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una estructura sencilla pero sumamente eficaz.

30

Se trata de incorporar, un segundo espejo, a una carcasa de espejo retrovisor de una motocicleta sujeto al manillar o al carenado de la motocicleta con el objeto de aumentar el campo de visión y por tanto la seguridad. Los espejos pueden disponerse de forma vertical, uno al lado del otro, o de forma horizontal, uno encima del otro, y también, tomando estos dos sistemas, podemos unirlos en forma de L o ele invertida, mejorando todo lo bueno de cada uno de los dos sistemas.

35

40

### **Breve descripción de los dibujos**

Figura 1. Muestra una primera realización del objeto de la invención instalado en una motocicleta.

45

Figura 2. Muestra una segunda realización del objeto de la invención instalado en una motocicleta.

Figura 3. Muestra una tercera realización del objeto de la invención instalado en una motocicleta.

50

Figura 4. Carcasa con dos espejos independientes fijos, espejo (1) con posición de ángulo de la parte oblicua lateral izquierda, ataca visión lateral. Espejo (2) ataca visión frontal. Unido a la parte trasera de la carcasa, presenta un vástago (4) que funciona como elemento soporte que permite la fijación del retrovisor al manillar o carenado de la motocicleta.

5

Figura 5. Carcasa con dos espejos independientes, espejo (1) con posición de ángulo de la parte oblicua lateral izquierda, ataca visión lateral, con mecanismo de giro (3) independiente a la citada zona. Espejo (2) ataca visión frontal en posición fija. Unido a la parte trasera de la carcasa, presenta un vástago (4) que funciona como elemento soporte que permite la fijación del retrovisor al manillar o carenado de la motocicleta.

10

Figura 6. Carcasa con dos espejos independientes fijos, espejo (1) con posición de ángulo de la parte oblicua lateral izquierda, ataca visión lateral. Espejo (2) ataca visión frontal. Unido a la parte trasera de la carcasa, presenta un vástago (4) que funciona como elemento soporte que permite la fijación del retrovisor al manillar o carenado de la motocicleta.

15

Figura 7. Carcasa con dos espejos independientes, espejo (1) con posición de ángulo de la parte oblicua lateral izquierda, ataca visión lateral, con mecanismo de giro (3) independiente a la citada zona. Espejo (2) ataca visión frontal en posición fija. Unido a la parte trasera de la carcasa, presenta un vástago (4) que funciona como elemento soporte que permite la fijación del retrovisor al manillar o carenado de la motocicleta.

20

Figura 8. Carcasa con dos espejos independientes fijos, espejo (1) con posición de ángulo de la parte oblicua lateral izquierda, ataca visión lateral. Espejo (2) ataca visión frontal. Unido a la parte trasera de la carcasa, presenta un vástago (4) que funciona como elemento soporte que permite la fijación del retrovisor al manillar o carenado de la motocicleta.

25

Figura 9. Carcasa con dos espejos independientes, espejo (1) con posición de ángulo de la parte oblicua lateral izquierda, ataca visión lateral, con mecanismo de giro (3) independiente a la citada zona. Espejo (2) ataca visión frontal en posición fija. Unido a la parte trasera de la carcasa, presenta un vástago (4) que funciona como elemento soporte que permite la fijación del retrovisor al manillar o carenado de la motocicleta.

30

35

### **Realización preferida de la invención**

A la vista de cualquiera de las figuras, se observa como el dispositivo está constituido por una carcasa que incluye dos espejos (1) y (2) orientados con diferentes ángulos de visión y que puede presentar, en su extremo inferior, un mecanismo de articulación (3) que permite el giro de este elemento con una gran libertad de movimientos. Unido a la parte trasera de la carcasa, presenta un vástago (4) que funciona como elemento soporte que permite la fijación del retrovisor al manillar o carenado de la motocicleta.

40

45

A la vista de las figuras 1, 2 y 3, se observa el dispositivo objeto de la invención unido al manillar de la motocicleta en las 3 realizaciones preferidas, con los espejos dispuestos verticalmente uno al lado del otro u horizontalmente uno encima del otro, y también tomando estos dos sistemas podemos unirlos dándole al espejo N° 1, la forma de L o ele invertida, (figura 3) si se encuentra en la zona izquierda o derecha de la moto, mejorando todo lo bueno de cada uno de los sistemas (figuras 1 y 2). A la vista de las figuras 4, 6 y 8

50

observamos un detalle del retrovisor donde tanto si los espejos se posicionan de forma vertical como horizontal o en forma de L, no existe un dispositivo específico para la orientación del ángulo de visión.

- 5 A la vista de las figuras 5, 7 y 9 observamos un detalle del retrovisor donde tanto si los espejos se posicionan de forma vertical como horizontal o en forma de L sí existe un mecanismo de articulación (3) para la orientación del ángulo de visión de los espejos, pudiendo ser articulado si se requiere en los dos espejos de la carcasa.
- 10 No se considere necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

15 Los términos en los que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

Los materiales, forma y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales del Invento, que se reivindica a continuación.

20

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Retrovisor para motocicletas con dos espejos de distinto ángulo de visión incorporados en la carcasa, que con objeto de que el conductor tenga mayor información del tráfico que le rodea, se **caracteriza** porque comprende una carcasa en la que se encuentran incrustados dos espejos (1) y (2) orientados con diferentes ángulos de visión posicionados paralelamente de forma vertical, horizontal o en forma de "L". Esta carcasa presenta en el extremo inferior un mecanismo de articulación (3) que orienta y mueve el espejo retrovisor de forma independiente, pudiendo ser articulado si se requiere en los
- 10 dos espejos de la carcasa; un vástago (4) que funciona como elemento soporte que permite la fijación del retrovisor al manillar o carenado de la motocicleta.
- 15 2. Retrovisor, según la primera reivindicación, **caracterizado** porque se encuentra anclado únicamente a un lado del manillar o el carenado de la motocicleta.
3. Retrovisor, según la primera reivindicación **caracterizado** porque se encuentra anclado a ambos lados del manillar o carenado de la motocicleta.

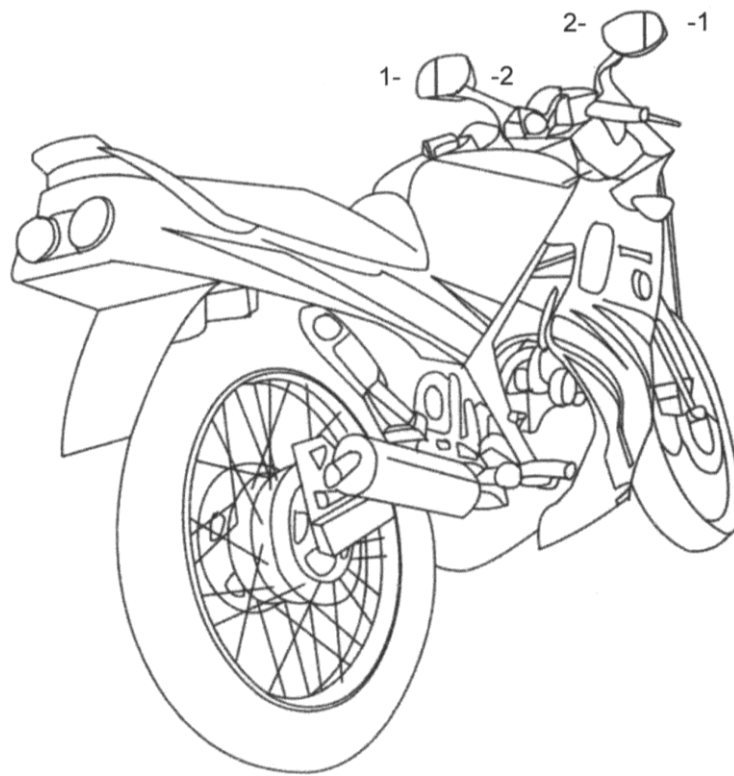


Figura N° 1

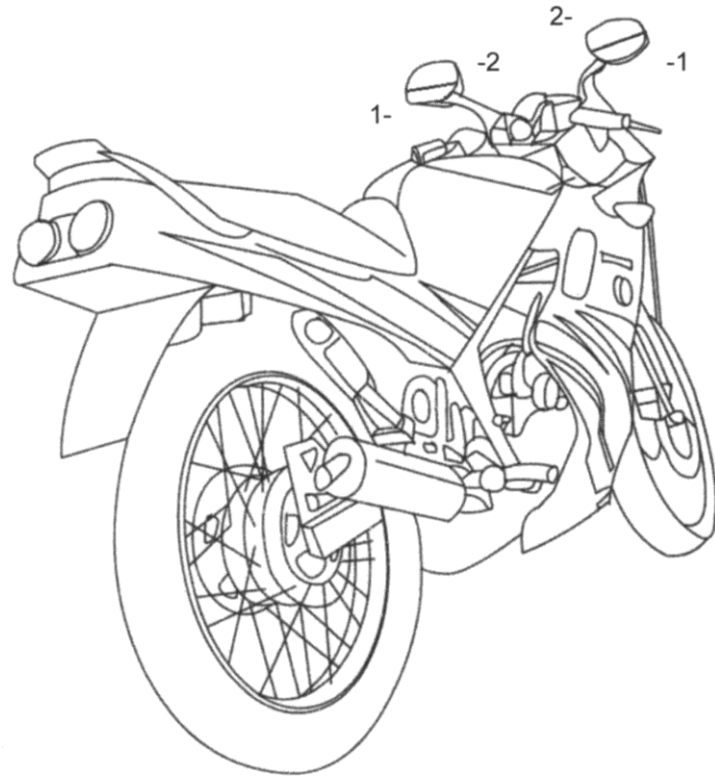


Figura N° 2

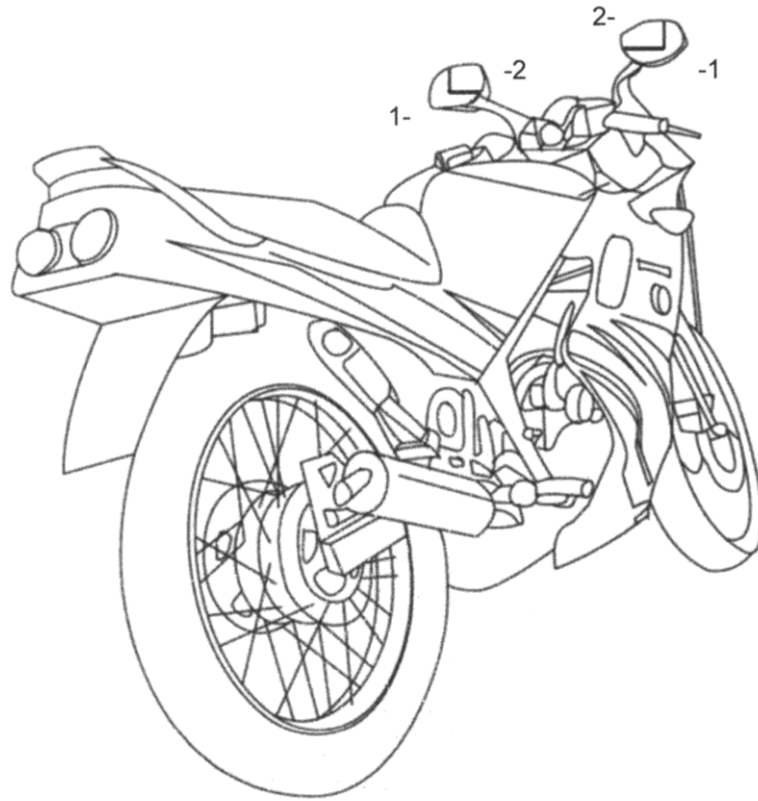


Figura N° 3



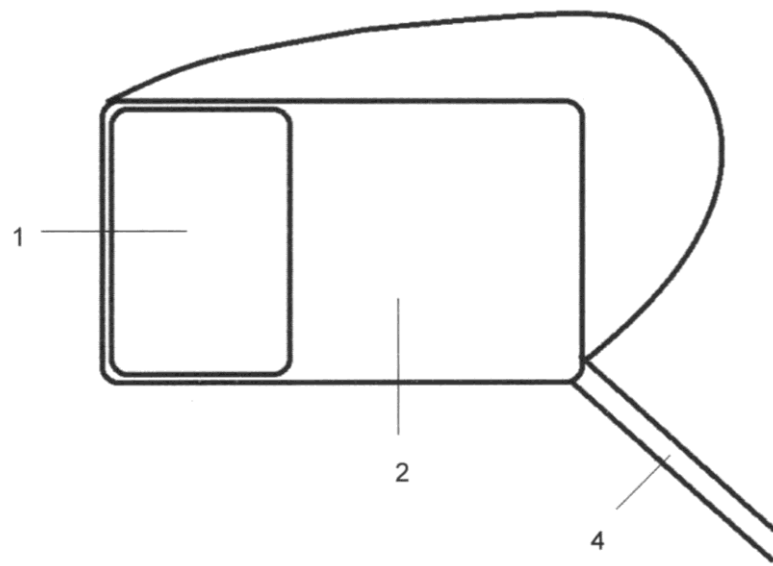


Figura N° 4

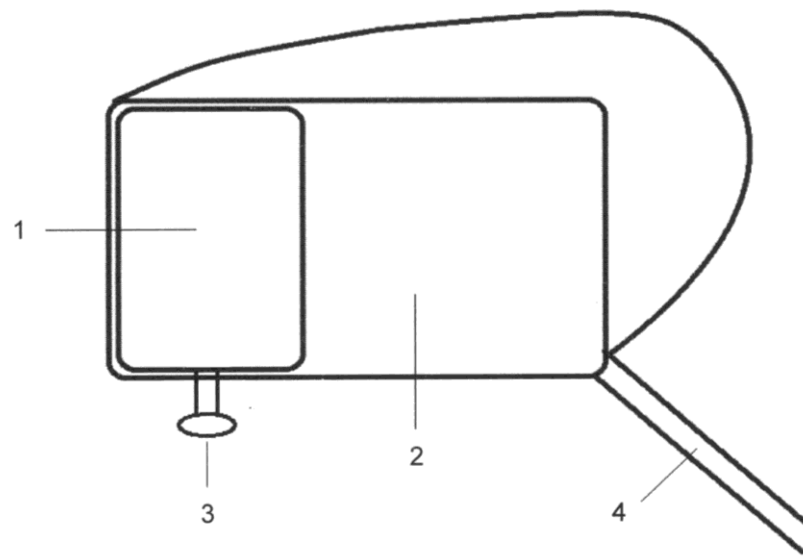


Figura N° 5

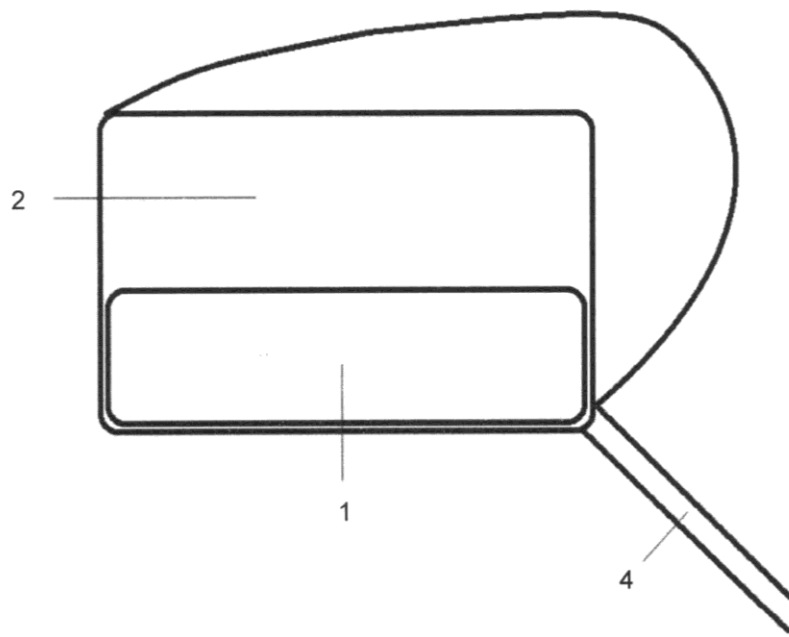


Figura N° 6

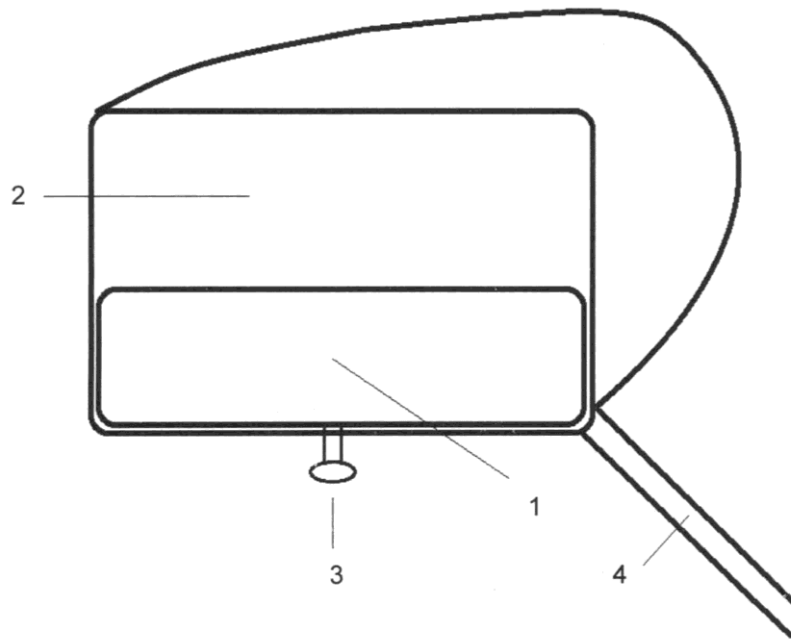


Figura N° 7

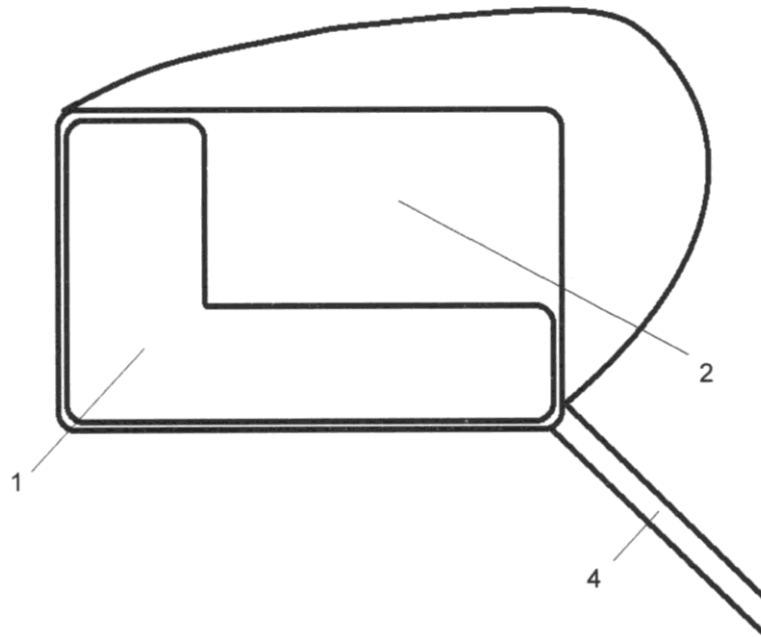


Figura N° 8

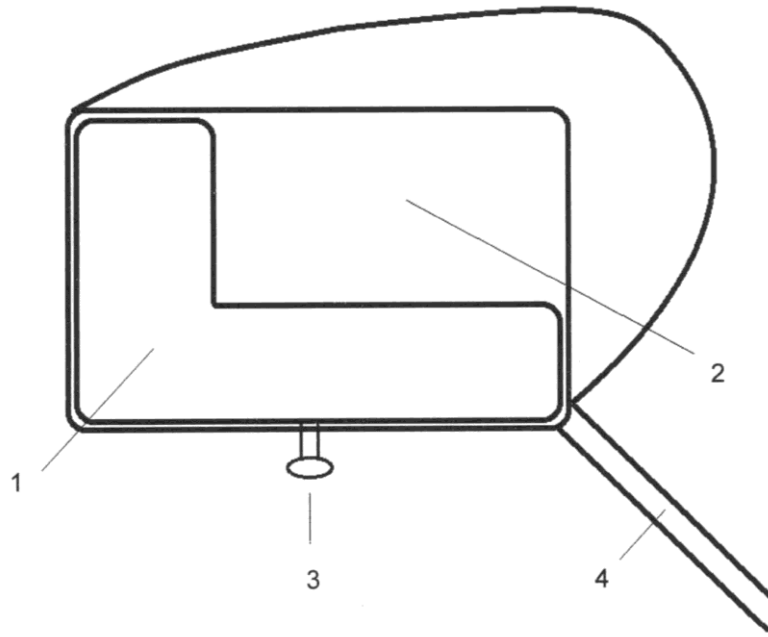


Figura N° 9